

de Wáshington y la de Bruselas y por último la Embajada en Viena, a que fué ascendido en 1893.

Era entonces esta Embajada de Viena una *Embajada de familia* por el parentesco de nuestra Reina Regente con el Emperador de Austria, y podía, además, considerarse como una *honrosa jubilación* para quien frisaba en los setenta, pues convidaba más bien a la luciente ociosidad que a labor ninguna diplomática. Dedicóse Valera, según decía al ministro de Estado Moret en una de sus cartas, a sacar de la cabeza y del corazón de la archiduquesa Isabel, madre de nuestra augusta Soberana, a los conservadores españoles que se habían allí introducido y asentado. No sabemos hasta qué punto había llegado Valera en esta obra de desahucio espiritual cuando ocurrió en España una de las cosas más imprevistas aunque más frecuentes: una crisis ministerial, que llevó de nuevo al poder a los conservadores y obligó a Valera a dimitir su Embajada. Un año después se jubiló y los diez siguientes y últimos de su vida los pasó en Madrid, dedicado a las letras y apartado de las pompas y vanidades de este mundo, que son indispensable ambiente y requisito para el decoroso ejercicio de la diplomacia.

EL MARQUÉS DE VILLAUERRUTIA.

III

ORGANEROS MEDIEVALES EN VALENCIA

No es posible determinar cuándo empezó el uso del órgano en la Catedral de Valencia, para donde sin duda se construiría el primero que hubo en la diócesis; sin embargo, es indudable que su uso es muy antiguo, pues ya el obispo Vidal de Blanes (1356-69) publicó una ordenación *quod non cantetur in coro cantus de orgue, vel de contrapunt*, sin expresa licencia y voluntad suya. Es indudable, pues, que hubo órganos en la *Eclesia mater valentina* desde tiempos muy antiguos, acaso desde el siglo XIII, y ello lo da a entender también la floreciente industria organera que hubo en los siglos XIV y XV, cuyos principales maestros fueron alemanes.

Conocida es la importante colonia alemana que hubo en

Valencia en los siglos medios. El comercio que esta ciudad tenía con diversas poblaciones de Alemania hizo que muchos representantes de esta nación emprendiesen en la región levantina grandes negocios y explotaciones, y que diversos artistas germanos, atraídos por la riqueza valenciana y contando con las facilidades del viaje, vinieran y se establecieran allí para sacar el mayor provecho de sus habilidades en materias y asuntos que eran entre nosotros casi desconocidos. Por eso Valencia gozó casi siempre de las primicias de los grandes inventos (1), entre los que debemos incluir los órganos de las iglesias, construídos, sin duda, con todos los adelantos y perfección que se observa en los países del Norte.

No conocemos con exactitud la forma de los órganos primitivos que se usaban en las iglesias de Valencia; pero por la lectura de algunas notas de los tiempos medievales que conservamos, podemos afirmar que se fijaban en la pared en sitio no lejos del coro, y eran una especie de cajones o montajes de madera, bellamente esculpidos, que se cerraban con puertas pintadas de historias de santos. En cambio, de los organeros que hubo y de algunas de sus obras, entre ellas varios instrumentos músicos, poseemos algunas papeletas, que hemos hecho, de noticias acerca de esta artística industria, encontradas en nuestras investigaciones históricas en los diversos archivos valencianos. Como las consideramos muy útiles para contribuir a la "Historia del órgano en España", las transcribimos a continuación:

APARICIO PIQUERMIL O PICHAMIL.—Este organero era de Villarreal, y en 9 de julio de 1379 firma un contrato con el Cabildo de la Catedral de Valencia, por el que se compromete a trabajar en seguida en la factura de un órgano; lo cual cumplió, en efecto, pues en 15 ó 23 de agosto del mismo año recibió 15 florines a cuenta de las obras ejecutadas (2). En 18 de mayo de 1406 contrata la construcción de un órgano para una parroquia (3).

JAIME GIL.—Este *mestre de fer orguens, ciudadá de Valen-*

(1) Véase nuestro opúsculo *Arqueología y Arte valencianos*, en la *Geografía del reino de Valencia*, de Carrere Candi.

(2) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.650.

(3) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.672.

cia, en 1427 se compromete a hacer “uns orguens migeners per servey de la Capella del Rey”, los cuales cobró aquel mismo año (1). Con fecha 14 de mayo de 1434 encontramos el siguiente documento:

“En Jacme Gil, mestre defer orguens, ciutada de Valencia, promes e se obliga an Berthomeu de Villareal, axi com a procurador den Pasqual Marti, lumener e obrer de la eclesia parroquial de la vila del Pont, present e acceptant, e loga ses obrés affer uns orguens per obs de la dita sglesia, axi bons e ab talla, e, finalment, semblants de huns orguens que son de la sglesia parroquial de Sent Andreu de la ciutat de Valencia, e los quals promet fer, acabats a tots sos obs de açi a la festa de la nativitat de nostre senyor M.cccc xxxv. E aço per fer e loguer de sexanta tres florins dor comuns de Aragó, valents cascu onze sous de moneda reals de Valencia, pagadors, ço es, de present xxx florins, e fets los dits orguens e assitiats en la dita sgleya, los quals lo dit en Jacme Gil haia anar lla anetiar e lexar arreglats, ab tots sos obs, a despesses de la dita vila, e aquells assitiats, los xxxiiij florins li hagen esser pagats e liurats. E si los dits orguens no seran atrobats e possats en la dita sgleya per a la dita festa de Nadal, vol per pacte special esser encorregut en pena de deu florins. Rato pacto etc. Execusio etc. submisioni fori etc. obligo etc. Renuncians etc. E lo dit en Berthomeu de Vilarreal etc., lo dit notari...” (2)

E 16 de abril de 1444 firma ápoca “per provehirme de algunes coses de mon offici, les quals he mester per raho del viatge que de manament del dit Senyor Rey fac en lo Reynalme de Napolis” (3).

JUAN CUELL.—En 4 de agosto de 1446, este *magister organorum residens Valentie*, nombra procurador (4).

PEDRO DE ROS. En 4 de noviembre de 1454 este *magister organorum commorans Valentie*, se compromete a hacer el órgano

(1) Registro de ápocas de la Bailía, G. 8.768 y 8.767, fols. 93 v. y 143 v., *Arch. gal. del reino de Valencia*.

(2) Protocolo de Berenguer Cardona, *Arch. gal. del reino de Valencia*.

(3) Registro de ápocas de la Bailía, *Arch. gal. del reino de Valencia*.

(4) Protocolo de Martín Doto, *Arch. gal. del reino de Valencia*.

de Santa María de la villa de Moya, en Castilla, igual al de la parroquia de Santa Cruz de Valencia, *de vocibus similis dicte parrochie et melioribus illis*, por el precio de 55 libras (1).

PEDRO ALEMANY.—Este *mestre organiste*, en 28 de mayo de 1460, firma capitulaciones para la construcción del órgano de la Catedral (2).

PEDRO PONS O PONT.—Es el mismo que el anterior, pues el apellido *Alemany* indica solamente la nacionalidad. En una época, que firma en 31 de mayo de 1460, se dice *oriundus ville de Res, Regni Alemanie, magister organorum, degens Valentie*, y por ella cobra 100 libras a cuenta de los trabajos en los órganos de la Catedral (3). En otra época fechada en 14 de febrero de 1461 se dice que es de *natione alemanus, archiepiscopatus Colonie, magister organorum civitatis Valentie*, y en ella confiesa haber cobrado 100 libras por sus trabajos en los referidos órganos; en el mismo volumen hay muchas épocas por el mismo concepto (4). En 3 de febrero de 1462 cobra por varios trabajos (5), y en 25 de enero de 1470 firma el contrato para hacer el órgano de la iglesia parroquial de San Juan, de Valencia, habiendo antes hecho el de la parroquia de Santa Catalina de la misma ciudad (6).

MATÍAS FORTUNY.—En 25 de septiembre de 1474, *Maci Fortuny, mestre de fer orquens*, contrata la construcción de uno para el convento de Carmelitas de Valencia (7).

JUAN DE PRUSIA.—Alemán de nación, compone en 1479 el órgano pequeño de la Catedral (8), y en 26 de abril de 1480 cobra *pro laboribus e altres cosas necesaries pera el dit orgue que sta per fer encara* (9).

MARTÍN PRATS.—En 17 de abril de 1483 se le llama en un do-

(1) Protocolo de Martín Doto, *Arch. gral. del reino de Valencia*.

(2) Estas capitulaciones las publicamos en nuestra obra *La Catedral de Valencia*, pág. 226.

(3) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.679.

(4) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.680, y *Libre de obres*, fol. 24 v. y sigs.

(5) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.680.

(6) Protocolo de Ferrando, *Arch. gral. del reino de Valencia*.

(7) Notario desconocido, *Arch. gral. del reino de Valencia*.

(8) *Libre de obres* de la Catedral de Valencia.

(9) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.683.

cumento *civis civitatis Barchinone*, y cobra *pro pretio cuiusdam organis dicte sedis* (Valencia). En documento fechado en 30 de marzo de 1484 se le da el nombre de *cantor capelle Illustrissimi Infantis Henrici de Aragonia*, y se dice que construye un órgano nuevo para la Catedral, y en 1.º de junio y en 6 del mismo mes de 1485, cobra cierta cantidad por medio de su hermano Antonio, que es su procurador (1). En 30 de octubre de 1485 cobra 10 sueldos *ratione reparationis organi* (2).

ANTONIO PRATS.—En 1.º de junio de 1485, este organero, que se apellida *magister organorum Barchinone*, como procurador de su hermano Martín, cobra 100 libras por el órgano construído para la Catedral de Valencia (3).

JUAN SPINIS DEL BAGUER.—En 11 de octubre de 1488 firma con los obreros de la parroquia de San Juan de Valencia las capitulaciones para la construcción del órgano de dicha iglesia (4).

JUAN SPINDELBOGUER.—Este debe ser el mismo anterior, y firma capitulaciones, en 7 de septiembre de 1487, para la construcción de un órgano en la Catedral, en las cuales se llama de *natione alemanus, civitatis de Friborch, magister organorum* (5). Con fecha 30 de junio de 1492 encontramos la siguiente nota: "*Magister organorum vide notata in notale anni presenti*" (6). En 8 de enero de 1489 firma época de 10 libras *pro manufactura et reparatione organorum* (7); en 18 de julio de 1503 hace recibo de 150 sueldos *ratione sui salarij tenendi in condivecto organo dicte sedis* (8), y en 2 de julio de 1504 cobra 150 sueldos por la paga de mayo de su salario *per adovar e tenir en condret los orguens dicte sedis* (9).

LORENZO JORBA.—En 5 de enero de 1488 se le llama *magister*

(1) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.683.

(2) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.687.

(3) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.683.

(4) Protocolo de Juan Sobrevero, *Arch. gral. del reino de Valencia*.

(5) *Libre de obres* de la Catedral de Valencia, 1487, fol. 25 v.; 1503, fol. 14, y 1504, fol. 19.

(6) Protocolo de Santiago Salvador, *Arch. gral. del reino de Valencia*.

(7) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.685.

(8) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.688.

(9) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.689.

organorum en un documento, por el que vende una esclava (1). En 17 de febrero de 1505 se compromete “a fer e obrar un cimbol e arpa, tot en una peça, o instrument sonant, cascu per si, e los dos ensemps, obrat de obra de talla, e de les veus del cimbol e arpa de mossen Jacme Martí, prevere” (2).

JUAN FORMENT.—Leemos en documento fechado en 22 de octubre de 1490 que Isabel, mujer de Juan Forment, *magister organorum seu fusterius*, paga una letra de cambio enviada desde Zaragoza por Pedro y Miguel Torres (3).

FRANCISCO JORBA.—Conocemos el nombre de este *maestre de fer instruments* por el siguiente documento:

“*Predictis die et anno* (19 septiembre 1495).—En francesch Jorba, mestre de fer instruments, habitador en Valencia, Gratis etc. ven e per titol de venda promet liurar a vos, honorable en Miquel Salvador, mercader, ciutada de Valencia, present etc., hun cimbol e un monacort, bons e rebedors, a coneguda del honorable en Pere Monet, per preu, ço es, lo simbol, de desset liures moneda reals de Valencia, e lo monacort de quatre liures, obrat ab obres de tall, segons hun simbol que yo he venut an Miquel Ferrer. E promet vos liurar lo simbol de açi a set mesos primer vinents, e lo monacort de açi a tres mesos primer vinents. E si per ventura nous liurare los dits instruments dins lo dit temps, puixau levar del preu del simbol hun ducat, e del monacort cinch solidos. Lo preu me siau tengut pagar en aquesta manera: de continent lo hunderç a la resta, rebuts los instruments, cascu per si, segons lo vos liurare. E axi promet atendre etc. sots les dites penes etc. ffiat executio etc. et pro predictis etc. obligo etc. último confiteor vobis quod dedistis michi dictum tertium etc., ad hec autem ego dictus Miquael Salvador, gratis etc. acceptans etc., promitto etc., obligo etc., actum Valenie etc.—Testes Petrus Monet et Jacobus Vanch mercatores Valentie” (4).

(1) Protocolo de Mateo Gil, *Arch. gal. del reino de Valencia*.

(2) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.689.

(3) Protocolo de Santiago Salvador, *Arch. gal. del reino de Valencia*. Debe ser este organero de la familia del célebre escultor Damián Forment, cuyo padre, Pablo, con sus hijos Onofre y el referido Damián, construyeron un magnífico retablo de talla para un convento de Valencia en 1505.

(4) Protocolo de Santiago Salvador, *Arch. gal. del reino de Valencia*.

PEDRO VALVERDE.—En 24 de septiembre de 1496 este *magister organorum civitatis de Trusillo, Regni Castellæ*, hace poderes para reclamar a los frailes carmelitas de Requena el coste de la construcción de un órgano (1).

JUAN ALEMANY.—En 7 de diciembre de 1497 firma *ápoca de pretio organi per eum factum in vila Ontinyent* (2).

LORENÇ.—Este *mestre organer* cobra en 1506 cierta cantidad *per adobar los orguens* (3).

DIEGO ORTIZ.—Juntamente con Andrés Texedor concierta, en 5 de noviembre de 1510, las condiciones para la construcción de un órgano en la Catedral (4), y hasta 1513 cobra varias cantidades *pro dictis carpentariorum factis in organo* (5).

PEDRO ANDRÉS TEXEDOR.—Trabaja con el anterior en la confección de los órganos desde 1510 hasta 1513 (6) y también en 1521 (7).

JAIME PASTOR.—En 1511 cobra *ad opus dictorum organorum* (8).

SALVADOR LOMBART.—En 4 de agosto de 1511 cobra *per assabonar los cuyros dels orguens de la seu* (9).

PEDRO PALLARES.—En 1518 cobra *per adobar los orguens* (10).

Otras muchas papeletas pudieran recogerse haciendo una ordenada y metódica investigación sobre esta materia. Bastan las indicadas para demostrar el florecimiento de la mencionada industria en Valencia en los siglos XIV y XV.

JOSÉ SANCHÍS Y SIVERA.

(1) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.693.

(2) Protocolo de Juan Sobrerero, *Arch. gral. del Reino de Valencia*.

(3) *Libre de obres* de la Catedral de Valencia, fol. 22.

(4) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.698, fol. 287.

(5) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.699, fols. 107 v., 120, 158, 183 v., 189 v., 288, 333, etc., y volumen 1.513, fols. 3 v., 107 v.; 281 v., 272, 299 v., etc.

(6) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.698, fols. 287, 288, 298, y vol. 3.699, fols. 3, 14, 64, 111, 183, 189, 210, 223 v., 267 v., 282; 306, 325, 330, 333 v., 353, etc.

(7) *Libre de obres* de la Catedral de Valencia, fol. 23; año 1513, fol. 280 v.; año 1514, fol. 353.

(8) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.699, fol. 297 v.

(9) *Arch. de la Catedral de Valencia*, vol. 3.699, fol. 210 v.

(10) *Libre de obres* de la Catedral de Valencia, fol. 18.